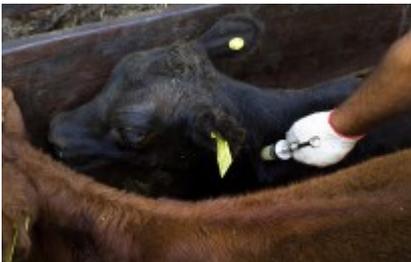


[Inicio](#) > Campaña de vacunación contra la fiebre aftosa: recomendaciones para el productor

SANIDAD ANIMAL

Campaña de vacunación contra la fiebre aftosa: recomendaciones para el productor

Es importante respetar el día y la hora pautados y encerrar a los animales en el corral, de modo que la vacunación alcance a la totalidad del ganado.



Buenos Aires, 18 de abril de 2016 - Mientras transcurre la primera campaña de vacunación contra la fiebre aftosa, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) brinda algunas recomendaciones que debe cumplir el productor ganadero, a fin de colaborar en la correcta aplicación de la vacunación, según la estrategia sanitaria que corresponde a la jurisdicción de su establecimiento.

- Respetar el día y la hora pautados, según la programación que establece el ente sanitario local.
- Tener los animales encerrados con al menos una hora de anticipación al horario establecido.
- Contar con personal de apoyo para tareas de encierro y manga durante la vacunación.
- Tener las instalaciones (manga, bretes y corrales) en buenas condiciones.
- Evitar actividades simultáneas como la castración, el descorne o la aplicación de otros productos biológicos o baños.

Es importante resaltar que la vacunación de la totalidad del ganado requiere del compromiso en el encierro de todos los animales en el corral.

Su cooperación y aplicación de las recomendaciones mencionadas, permitirá resguardar la inmunidad de la ganadería argentina y mantener el estatus sanitario alcanzado.

Lunes, Abril 18, 2016 - 14:54

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/campana-de-vacunacion-contra-la-fiebre-aftosa-recomendaciones-para-el-productor>